



SEDESOL

SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

Nota sobre población potencial y población objetivo

PROSPERA Programa de Inclusión Social

JULIO 2018

Presentación

En el marco del Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de los Informes y Evaluaciones Externas a Programas Federales 2016-2017, se comprometió la elaboración de una “Nota de actualización de poblaciones potencial y objetivo del programa considerando un plazo para la revisión y actualización del problema identificado y desagregando la población objetivo por sexo, grupos de edad, población indígena y entidad federativa”. El presente documento responde a dicho compromiso y brinda una cuantificación actualizada de la población potencial y objetivo de PROSPERA Programa de Inclusión Social.

Introducción

Con la finalidad de establecer una atención efectiva de la población en situación de pobreza, PROSPERA Programa de Inclusión Social, es el resultado de una política social más inclusiva, capaz de trascender el asistencialismo e incorporar la inclusión laboral y productiva, a través de la articulación entre los diferentes órdenes de gobiernos para el abatimiento de la pobreza.

En el marco del Programa Sectorial de Desarrollo Social 2013-2018, PROSPERA Programa de Inclusión Social se encuentra alineado al objetivo 1 del Programa Sectorial de Desarrollo Social: “Fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación, la salud y la educación”. Asimismo, el programa se alinea a la estrategia 1.1 que busca ampliar las capacidades de alimentación, nutrición, salud y educación de las personas en condición de pobreza.

El presente documento denominado “Nota sobre la Población Potencial (PP) y Población Objetivo (PO) de PROSPERA Programa de Inclusión Social”, actualiza la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo de PROSPERA con las fuentes de información disponibles al año 2016. Cabe mencionar que la elaboración de este trabajo es producto de la colaboración entre el personal adscrito a la Dirección General de Información Geoestadística, Análisis y Evaluación (DGIGAE) de la Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social y la Dirección General de Análisis y Prospectiva (DGAP), adscrita a la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

Resumen ejecutivo

De acuerdo con el Modelo Estadístico para la Continuidad del MCS-ENIGH 2016, la población potencial de PROSPERA Programa de Inclusión Social se estima en 9 millones 830 mil 134 hogares¹. En cuanto a la distribución por género de la población que habita en dichos hogares, se observan diferencias significativas, pues 47.2 por ciento del total de la población son del sexo masculino, lo que representa 5.7 puntos porcentuales por debajo de la población femenina. Por rango de edad, particularmente en el grupo de 23 a 52 años, la diferencia entre el número de hombres y mujeres que habita en hogares potenciales es considerable.

En lo concerniente a la población que habita en hogares potenciales de PROSPERA y que hablan alguna lengua indígena, las cifras obtenidas muestran una estructura distinta con respecto a los resultados a nivel nacional. Al respecto, cerca de once por ciento de la población que habita en hogares potenciales (alrededor de 4.7 millones de personas) habla alguna lengua indígena. También, se estima que 3.2 millones de personas que habitan en hogares potenciales cuentan con algún tipo de discapacidad.

Por otra parte, con base en la misma fuente de información, se estima que la población objetivo asciende a 6 millones 873 mil 822 hogares, los cuales se ubican principalmente en el Estado de México, Veracruz, Chiapas, Oaxaca y Puebla. En cuanto a la distribución por sexo y grupo de edad, la población que habita en hogares objetivo es mayoritariamente del sexo femenino. En los grupos de edad destaca que, de 0 a 22 años, se concentra más de 50 por ciento de la población que habita en hogares objetivo de PROSPERA.

Referente a la población que habita en hogares objetivo y que hablan alguna lengua indígena, se observa que cerca de 13.7 por ciento de la población se encuentra en esta condición. Por otra parte, la población que habita en hogares objetivo y que presenta algún tipo de discapacidad representa apenas 7.7 por ciento del total.

En materia de ingresos, en 2016, el ingreso corriente per cápita de los hogares objetivo de PROSPERA ascendió a 3,835.17 pesos mensuales, de los cuales las transferencias constituyen un peso importante en el hogar, prácticamente la quinta parte del ingreso. A partir de los resultados de la medición de pobreza 2016 es posible identificar que existe una mayor incidencia de pobreza extrema en la población que habita en hogares objetivo con respecto a la población potencial.

¹ La actualización de esta información se realizará cada dos años, toda vez que las principales fuentes de información son la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH), del INEGI, y los resultados de la Medición de Pobreza en las entidades federativas, del CONEVAL.

Tabla de contenido

Presentación	2
Introducción	3
Resumen ejecutivo	4
1 Marco de referencia de PROSPERA	6
1.1 Problema o necesidad que busca resolver el Programa	6
2 Definición de la población que tiene el problema o necesidad (Población Potencial)	9
2.1 Caracterización de la población potencial vs. la población no potencial 2016	9
2.1.1 Perfil demográfico	9
2.1.2 Condición de habla de lengua indígena	12
2.1.3 Condición de discapacidad	12
2.1.4 Fuentes de ingreso	13
2.1.5 Pobreza multidimensional	13
3 Definición de la población objetivo	15
3.1 Caracterización de la población objetivo 2016	15
3.1.1 Distribución geográfica	15
3.1.2 Perfil demográfico	17
3.1.3 Condición de habla de lengua indígena	19
3.1.4 Condición de discapacidad	19
3.1.5 Fuentes de ingresos	20
3.1.6 Pobreza multidimensional	20
4 Actualizaciones del diagnóstico, problema público y poblaciones potencial y objetivo	21
4.1 Actualización del diagnóstico de PROSPERA	21
4.2 Actualización del problema público que PROSPERA busca solucionar	22
4.3 Actualización de las poblaciones potencial y objetivo de PROSPERA	22
5 Programa de cálculo	23

1 Marco de referencia de PROSPERA

Garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales de la población consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es uno de los objetivos establecidos en la Ley General de Desarrollo Social (LGDS). El artículo 6° de la LGDS define como derechos para el desarrollo social la educación, la salud, la alimentación nutritiva y de calidad, la vivienda, el trabajo y la seguridad social²

Con base en el Artículo 7 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) y los “Lineamientos generales para la elaboración de diagnósticos de cuyos resultados se obtienen propuestas de atención de Programas de Desarrollo Social”, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) publicó en diciembre de 2015 el “Diagnóstico de PROSPERA Programa de Inclusión Social”, en cumplimiento a la normatividad aplicable para actualizar los elementos que permiten identificar el problema que PROSPERA busca atender dados los cambios sustantivos que sufrió entre 2014 y 2015. En específico, (i) el cambio de Programa de Desarrollo Humano Oportunidades a PROSPERA Programa de Inclusión Social, y (ii) la fusión del Programa de Apoyo Alimentario (PAL) en PROSPERA.

1.1 Problema o necesidad que busca resolver el Programa

En México, existe una oferta amplia de programas y acciones de desarrollo social que cuentan con potencial para incidir en el abatimiento de la pobreza. Sin embargo, dicha oferta requiere de un concepto de integralidad y articulación entre las acciones de cada programa que permita fortalecer las complementariedades y sinergias entre éstos. Considerando que el enfoque de capacidades en el que se ha erigido PROSPERA, pone como eje central el desarrollo de las capacidades básicas de las personas y procura su bienestar, la intervención del gobierno, se dirige a la mejora del desarrollo humano, contemplando la participación activa de la población, que en sí misma busca su desarrollo.

En acuerdo con esta idea, el Informe del Banco Mundial del año 2000 coincide en que la no participación de la comunidad en el planteamiento e implementación de las políticas aunada a la no exigencia de rendición de cuentas a los gobernantes obtiene como producto la pobreza y propicia la inequitativa provisión de activos.

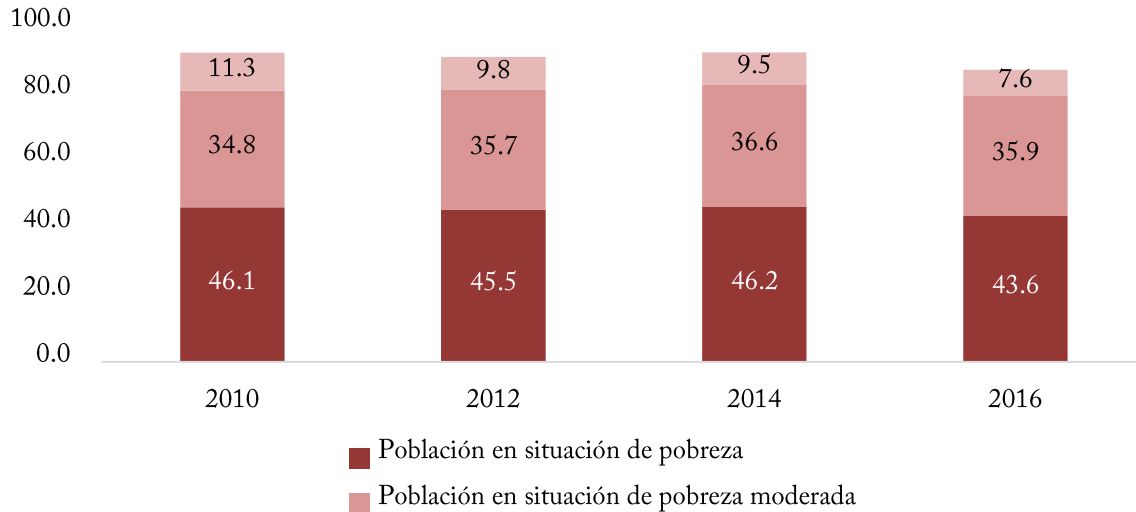
Un resultado importante al que se puede llegar con el desarrollo de capacidades es la mejora en el ingreso de las personas en pobreza. Los ingresos de estas personas presentan alta vulnerabilidad a cambios macroeconómicos, pues son menos propensas a ahorrar o a acumular activos que ayuden a mitigar estos cambios, sumado a que su notable mayor aversión al riesgo³ reduce su disposición a participar en actividades económicas altamente rentables.

En cuanto al enfoque de oportunidades y sus implicaciones en política pública, la prioridad se concentra en la posesión de los activos humanos, físicos y naturales, los cuales son las razones de fondo para que un individuo, familia o grupo viva en la pobreza o escape de ella, toda vez que, en conjunto con el mercado, facilitan la generación de ingresos que se traduce en una mejor calidad de vida. El Banco Mundial identifica la necesidad de un gobierno que provea de activos como educación, salud e infraestructura a su población como medios para la generación de oportunidades; sin embargo, se merma el alcance de cada uno de estos, si la población no tiene acceso a la alimentación.

² Ley General de Desarrollo Social (DOF) (2010), consultado en septiembre de 2017

³ Por ejemplo, un estudio realizado en Vietnam encontró que las personas que habitan en comunidades pobres tienen mayor aversión al riesgo. Es decir, las personas que habitan en comunidades ricas no solo presentan menor aversión al riesgo, sino que también son más pacientes (prefieren invertir en la educación de sus hijos en lugar de incorporarlos tempranamente al mercado laboral) (Tanaka et al., 2010).

Gráfica 1. Porcentaje de población en situación de pobreza, moderada y extrema (2010-2016)



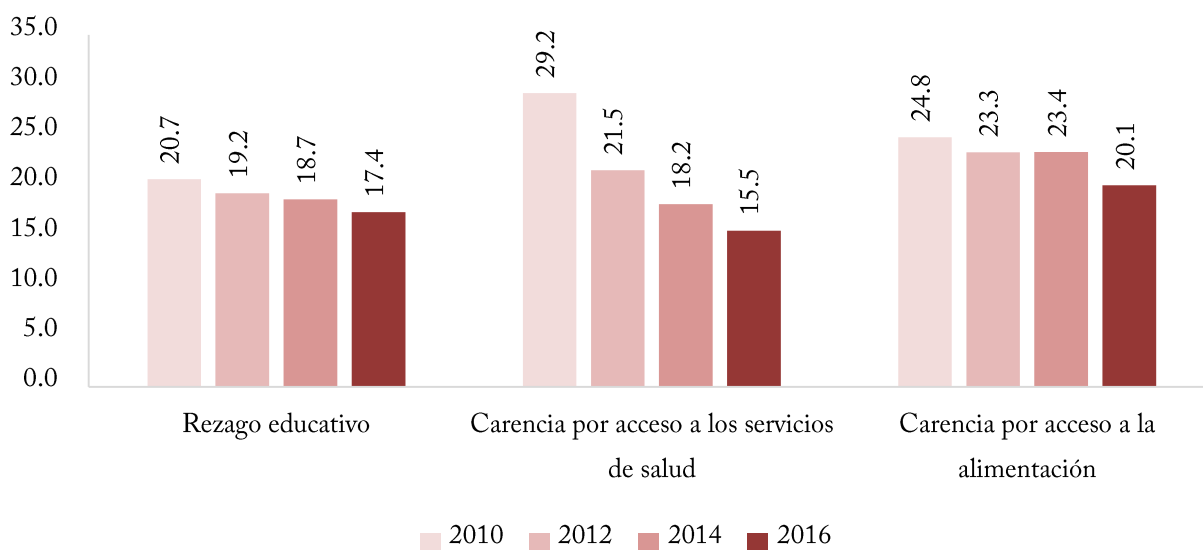
Fuente: elaboración propia con información del CONEVAL

Cabe mencionar que los resultados más recientes de medición multidimensional de la pobreza presentados por el CONEVAL en la segunda mitad del mes de agosto de 2017, mostraron resultados que permiten identificar las características de la población en situación de pobreza (ver gráfica 1). En particular, para el periodo 2014-2016 se tienen los siguientes avances:

- El porcentaje de población en pobreza disminuyó de 46.2 a 43.6 por ciento, lo cual significa, pasar de 55.3 a 53.4 millones de personas;
- El porcentaje de población en pobreza extrema bajó de 9.5 a 7.6 por ciento, al pasar de 11.4 a 9.4 millones de personas;
- El rezago educativo se redujo de 18.7 a 17.4 por ciento, lo que en términos absolutos significa que pasó de 22.4 a 21.3 millones de personas;
- La carencia por acceso a los servicios de salud bajó de 18.2 a 15.5 por ciento, porcentaje que equivale a una reducción de 21.8 a 19.1 millones de personas;
- La carencia por acceso a la seguridad social disminuyó de 58.5 a 55.8, es decir, de 70.1 millones de personas se pasó a 68.4 millones de personas en esta condición;
- La carencia por calidad y espacios de la vivienda se redujo de 12.3 a 12.0 por ciento, sin embargo, la población se mantuvo en 14.8 millones de personas.
- La carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda se redujo de 21.2 a 19.3 por ciento, es decir, se pasó de 25.4 a 23.7 millones de personas; y,
- La carencia por acceso a la alimentación presentó una disminución al pasar de 23.4 a 20.1 por ciento, es decir de 28.0 a 24.6 millones de personas.

Dentro de los diversos factores que explican la persistencia de la pobreza, las carencias en capacidades en educación, salud y alimentación han mostrado ser causa y efecto de dicha condición. Particularmente, las niñas y niños que crecen con dichas carencias están insertos en un círculo intergeneracional de la pobreza que les impide salir de dicha condición al presentar altas tasas de mortalidad, mala nutrición y bajo nivel de escolaridad y, con ello, insertarse en las actividades productivas en condiciones desfavorables caracterizadas por bajos ingresos y carencia de seguridad social, principalmente (ver gráfica 2).

Gráfica 2. Porcentaje de población con rezago educativo, carencia por acceso a servicios de salud y a la alimentación (2010-2016)



Fuente: elaboración propia con información del CONEVAL

De esta forma, y considerando que uno de los objetivos de la Secretaría de Desarrollo Social es contribuir al desarrollo humano a través del desarrollo de capacidades básicas de educación, salud y alimentación que permitan lograr la igualdad de oportunidades, en especial para la población en condiciones de pobreza, resulta de suma importancia llevar a cabo acciones que permitan mejorar la calidad de vida de las personas a través de oportunidades para la generación de capacidades sociales.

Considerando lo antes expuesto, el problema que se busca abatir con PROSPERA se centra en las limitadas capacidades en alimentación, salud y educación, así como para acceder a otras oportunidades de desarrollo social que enfrentan, por un lado, los hogares con ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo; y por otro lado, los hogares con integrantes en pobreza con potencial para inversión en capital humano, lo cual los sitúa en condiciones de franca desventaja frente al resto de la población para lograr su incorporación efectiva a la prosperidad y el desarrollo integral de sus miembros.⁴

⁴ Cabe señalar que si bien, en la problemática a resolver por parte de PROSPERA se habla de “personas en pobreza” debido a que así lo establecen el PND y el Programa Sectorial de Desarrollo Social, la forma en que la CNP instrumenta dicha definición para estimar la población potencial y la población objetivo es utilizando principalmente la variable de ingreso de las personas, como más adelante se indica con mayor detalle.

2 Definición de la población que tiene el problema o necesidad (Población Potencial)

De acuerdo a los “*Lineamientos generales para la elaboración de diagnósticos de cuyos resultados se obtienen propuestas de atención de Programas de Desarrollo Social*”, se entiende por población potencial a la población o a los territorios que presentan la problemática que se pretende resolver a través del programa.

En ese sentido, PROSPERA Programa de Inclusión Social define a su población potencial como **Hogares con ingreso por debajo de la Línea de Bienestar Mínimo (LBM) y aquellos que cuenten entre sus integrantes con personas en situación de pobreza con alguna de las carencias de alimentación, salud o educación y con potencial para inversión en capital humano (personas entre 0 y 22 años o mujeres en edad reproductiva⁵). La cuantificación de dicha población es de 9 millones 830 mil 134 hogares.**

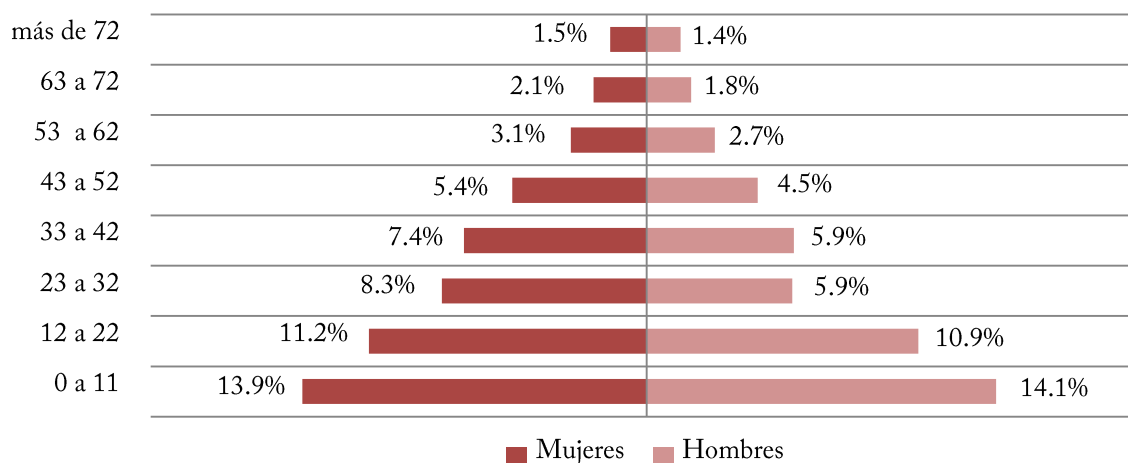
2.1 Caracterización de la población potencial vs. la población no potencial 2016

Con el propósito de actualizar la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo de PROSPERA Programa de Inclusión Social al año 2018, en la sección 5 se muestra la rutina que se siguió en el programa estadístico STATA 13 para dicho cálculo a partir de la información disponible en el Modelo Estadístico para la Continuidad del MCS-ENIGH 2016. Cabe mencionar que la frecuencia de actualización de dicha fuente es bienal y su levantamiento se realiza entre agosto y noviembre del año en cuestión, sin embargo, los resultados se dan a conocer a finales del tercer trimestre del siguiente año.

2.1.1 Perfil demográfico

En este apartado se comparan algunas características de orden sociodemográfico y económico de la población potencial y la población no potencial. Cabe señalar que si bien la unidad de medida, tanto para la población potencial como para la población objetivo, son hogares, los siguientes apartados caracterizan a la población que vive en dichos hogares.

Gráfica 3. Distribución de la población potencial por sexo y grupos de edad



Fuente: elaboración propia con información del MEC del MCS-ENIGH, 2016

⁵ Edad fértil o reproductiva: etapa de la vida del hombre y de la mujer durante la cual se posee la capacidad biológica de la reproducción (de 12 a 49 años) Norma oficial mexicana NOM 005-SSA2 -1993, de los servicios de planificación familiar. - 30/05/1994.

Como se puede observar en la gráfica 3, la distribución de la población por sexo y grupo de edad en los hogares potenciales de PROSPERA en nuestro país sugiere una mayor presencia de mujeres, pues 52.8 por ciento del total de la población son del sexo femenino, (5.7 puntos porcentuales por arriba de la población masculina). Ello en consonancia con la distribución poblacional por sexo a nivel nacional.

Un aspecto adicional a favor de una mayor representatividad de las mujeres en el programa es que en el rango de edad de 23 a 52 años existe una diferencia considerable, en gran medida esto se debe a que el programa incluye dentro de sus criterios de selección a mujeres en edad reproductiva. En contraste a esta diferencia, los integrantes en hogares potenciales en edad escolar son bastante semejantes entre hombres y mujeres.

El mayor porcentaje de la población que habita en hogares potenciales (57.8%) y la población que habita en hogares no potenciales (64.6%) (ver cuadro 1), se encuentra en hogares nucleares, es decir, el hogar sólo comprende un grupo de familia primaria. A nivel hogar estas proporciones se conservan para ambas poblaciones al ubicarse en 64.1 y 64.0 por ciento, respectivamente. El segundo porcentaje más alto, es ocupado por las personas que viven en un hogar ampliado en ambos grupos, aquél que además de comprender un grupo de familia nuclear, contempla a más grupos familiares o parientes.

Cuadro 1. Distribución de la población potencial según tipo de hogar⁶

Clase de hogar	Potencial				No potencial			
	Personas	%	Hogares	%	Personas	%	Hogares	%
Unipersonal	318,234	0.7	317,090	3.2	3,272,648	4.2	3,263,828	13.8
Nuclear	25,547,731	57.8	6,302,312	64.1	50,633,882	64.6	15,124,893	64.0
Ampliado	17,734,935	40.1	3,113,000	31.7	23,505,626	30.0	4,976,487	21.1
Compuesto	577,757	1.3	87,322	0.9	717,567	0.9	139,168	0.6
Corresidente	26,820	0.1	10,410	0.1	308,690	0.4	128,088	0.5
Total	44,205,477	100	9,830,134	100	78,438,413	100	23,632,464	100

Fuente: elaboración propia con información del MEC del MCS-ENIGH, 2016

En cuanto a la educación de la jefatura del hogar, 87.0% de la población habita en hogares potenciales donde el jefe del hogar solo cursó la secundaria o un nivel menor, 24.5 puntos porcentuales por arriba de la población que habita en hogares no potenciales (62.5%). En otras palabras, a nivel hogar, en más de 8.5 millones de hogares potenciales (86.5%) la jefatura del hogar posee estudios a nivel secundaria o menos.

Cuadro 2. Distribución de la población según nivel educativo de la jefatura del hogar

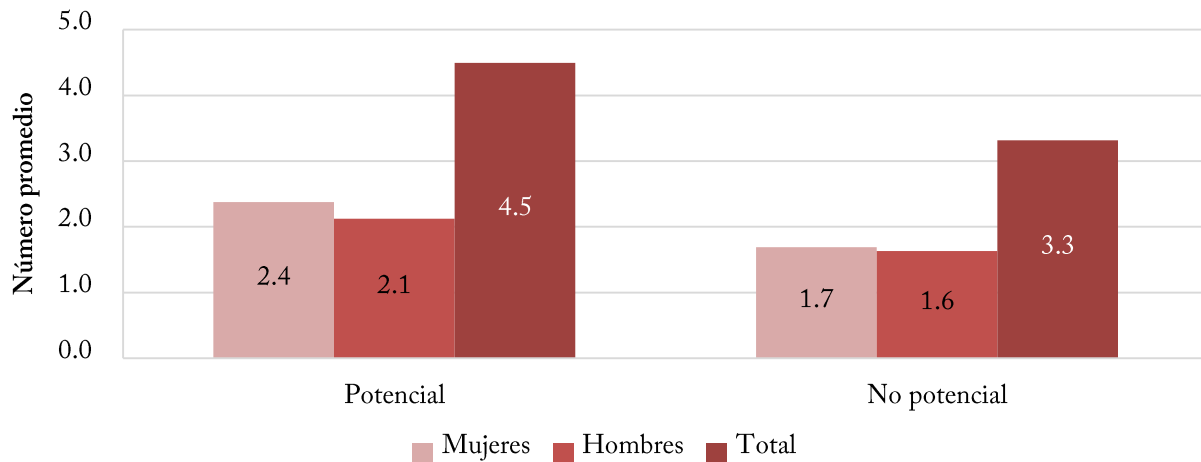
Nivel educativo	Potencial				No potencial			
	Personas	%	Hogares	%	Personas	%	Hogares	%
Preescolar o sin instrucción	5,101,732	11.5	1,198,701	12.2	3,419,309	4.4	1,247,729	5.3
Primaria	19,871,781	45.0	4,316,110	43.9	21,595,222	27.5	6,561,041	27.8
Secundaria	13,504,002	30.5	2,989,682	30.4	24,014,104	30.6	6,763,609	28.6
Preparatoria	4,446,673	10.1	1,018,634	10.4	13,549,828	17.3	3,937,300	16.7
Profesional	1,255,391	2.8	298,703	3.0	13,526,259	17.2	4,327,943	18.3
Posgrado	25,898	0.1	8,304	0.1	2,333,691	3.0	794,842	3.4
Total	44,205,477	100	9,830,134	100	78,438,413	100	23,632,464	100

Fuente: elaboración propia con información del MEC del MCS-ENIGH, 2016

⁶ El análisis a nivel hogar permite identificar que las estructuras ampliadas y nucleares tienden a contar con un número elevado de integrantes, lo que se puede traducir en mayores necesidades de todo tipo.

Dentro de los hogares potenciales se observa que su composición es, en promedio, de más habitantes que el resto de los grupos al tener una media de 4.5 personas; en comparación, los hogares no potenciales tienen en promedio 3.3 habitantes. En ambos casos la mayoría de sus integrantes son mujeres, replicando el comportamiento de la población mexicana en general (ver gráfica 4).

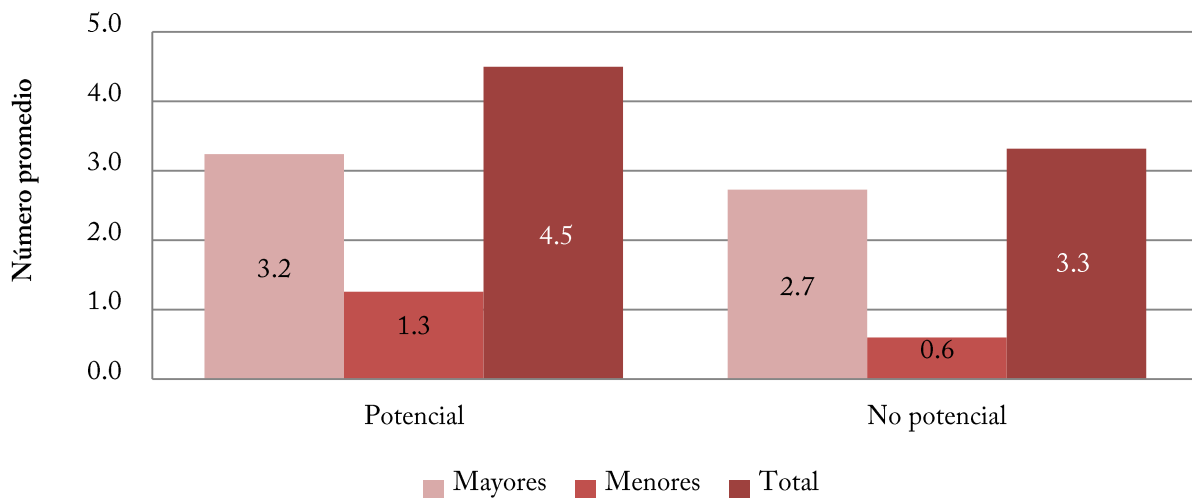
Gráfica 4. Promedio de hombres y mujeres dentro de un hogar potencial



Fuente: elaboración propia con información del MEC del MCS-ENIGH, 2016

En la siguiente gráfica se puede observar que, tanto la población que habita en hogares potenciales como la que habita en hogares no potenciales, el promedio de personas mayores (integrantes del hogar que tienen 12 años o más) es superior al promedio de los integrantes menores, que son los integrantes que tienen 11 o menos años de edad (ver gráfica 5).

Gráfica 5. Promedio de mayores y menores dentro de un hogar potencial



Fuente: elaboración propia con información del MEC del MCS-ENIGH, 2016

2.1.2 Condición de habla de lengua indígena

Cuadro 3. Distribución de la población según hogares que hablan alguna lengua indígena

Lengua indígena	Potencial				No potencial			
	Personas	%	Hogares	%	Personas	%	Hogares	%
No habla	36,800,998	83.3	8,246,415	83.9	73,085,504	93.2	22,368,823	94.7
Habla	4,766,507	10.8	1,583,719	16.1	2,186,226	2.8	1,263,641	5.3
Total	44,205,477	100*	9,830,134	100	78,438,413	100*	23,632,464	100

Fuente: elaboración propia con información del MEC del MCS-ENIGH, 2016

*4.7% de la población son niños menores de tres años, es decir, para cerca de 5.8 millones de niños no aplica esta categoría

Referente a la población que habita en hogares potenciales de PROSPERA donde algún integrante habla alguna lengua indígena, las cifras obtenidas muestran una estructura distinta si se compara con los resultados a nivel nacional. De acuerdo a datos estimados con el MEC del MCS-ENIGH 2016, cerca de tres por ciento de la población que habita en hogares no potenciales (alrededor de 2.2 millones de personas) habla alguna lengua indígena. En contraste, cerca de 10.8 por ciento de la población que habita hogares potenciales de PROSPERA habla alguna lengua indígena (Ver cuadro 3).

2.1.3 Condición de discapacidad

Cuadro 4. Distribución de la población potencial por condición de discapacidad

Discapacidad	Potencial				No potencial			
	Personas	%	Hogares	%	Personas	%	Hogares	%
No presenta	40,964,164	92.7	7,370,415	75.0	72,899,700	92.9	19,119,055	80.9
Presenta	3,241,313	7.3	2,459,719	25.0	5,538,713	7.1	4,513,409	19.1
Total	44,205,477	100	9,830,134	100	78,438,413	100	23,632,464	100

Fuente: elaboración propia con información del MEC del MCS-ENIGH, 2016

A partir del MEC del MCS-ENIGH 2016, se estima que 3.2 millones de personas que habitan en hogares potenciales de PROSPERA cuentan con algún tipo de discapacidad. En general, la población en hogares potenciales con algún tipo de discapacidad representa más de 7 por ciento del total. Como lo muestra el cuadro 4, hay diferencias mínimas en términos de proporciones con respecto a la población no potencial, por condición de discapacidad. A nivel hogar, cerca del 19 por ciento de los hogares no potenciales tienen al menos un integrante que presenta algún tipo de discapacidad mientras que en los hogares potenciales esta proporción se incrementa significativamente al 25%.

2.1.4 Fuentes de ingreso

De acuerdo con la información sobre el ingreso corriente total de los hogares del MEC del MCS-ENIGH 2016 (Cuadro 5), la población no potencial de PROSPERA tiene en promedio 3.4 veces el nivel de ingreso que la población potencial. Es decir, el ingreso corriente total de los hogares no potenciales en 2016 fue de \$17,473.69 pesos mensuales, mientras que en general el indicador en los hogares potenciales fue en promedio \$5,195.36 pesos mensuales. Si consideramos el ingreso per cápita mensual, el monto para los hogares potenciales es de \$1,289.49, mientras que para los hogares no potenciales sería de \$5,808.82.

Cuadro 5. Ingresos totales de la población potencial por tipo de ingreso

Fuente de ingresos (mensual)	Potencial		No Potencial	
	Ingresos totales (hogar)		Ingresos totales (hogar)	
	Pesos	%	Pesos	%
<i>Ingreso corriente monetario</i>	4,917.46	94.7	16,657.65	95.3
Ingresos laborales	4,087.26	78.7	14,520.27	83.1
Ingresos de rentas	15.33	0.3	196.92	1.1
Ingresos de transferencias	814.87	15.7	1,940.47	11.1
<i>Ingresos corrientes no monetarios</i>	277.91	5.3	816.04	4.7
Pagos en especie	57.11	1.1	287.75	1.6
Regalos en especie	220.80	4.2	528.29	3.0
Ingreso corriente total	5,195.36	100	17,473.69	100

Fuente: elaboración propia con información del MEC del MCS-ENIGH, 2016

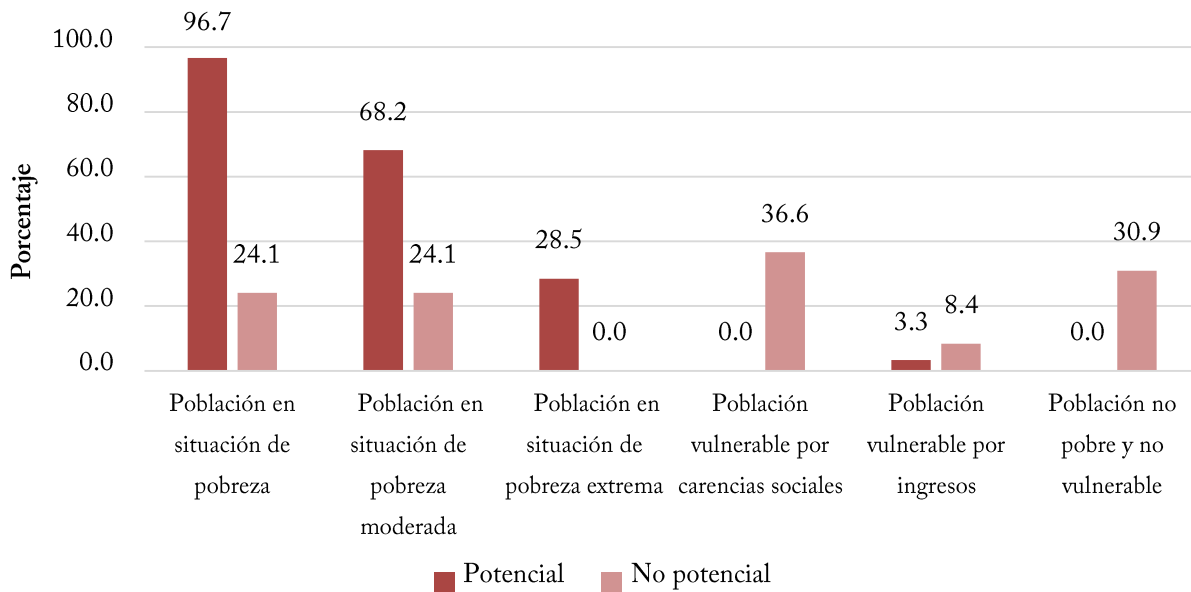
Para la población potencial, la principal fuente de ingresos monetarios son los ingresos laborales (ya sea por beneficios propios o como sueldo). Asimismo, la población potencial es más dependiente de las transferencias monetarias al tener un peso mayor como porcentaje del ingreso corriente total. Estas transferencias pueden ser remesas enviadas desde el extranjero o beneficios de otros programas sociales.

2.1.5 Pobreza multidimensional

Como se ha mencionado, la población potencial de PROSEPERA se define como: *Hogares con ingreso por debajo de la Línea de Bienestar Mínimo (LBM) y aquellos que cuenten entre sus integrantes con personas en situación de pobreza con alguna de las carencias de alimentación, salud o educación y con potencial para inversión en capital humano (personas entre 0 y 22 años o mujeres en edad reproductiva⁷)*. Al respecto y con base en los resultados de la medición de pobreza más reciente (Ver gráfica 6) existen niveles de incidencia mayor de pobreza, pobreza moderada y pobreza extrema en la población que habita en hogares potenciales con respecto a la población que habita en hogares no potenciales. El 96.7 por ciento de la población en hogares potenciales se encuentra en situación de pobreza, de los cuales 28.5 por ciento viven en pobreza extrema. Por otra parte, 3.3 por ciento de la misma población se encuentra en situación de vulnerabilidad por ingresos.

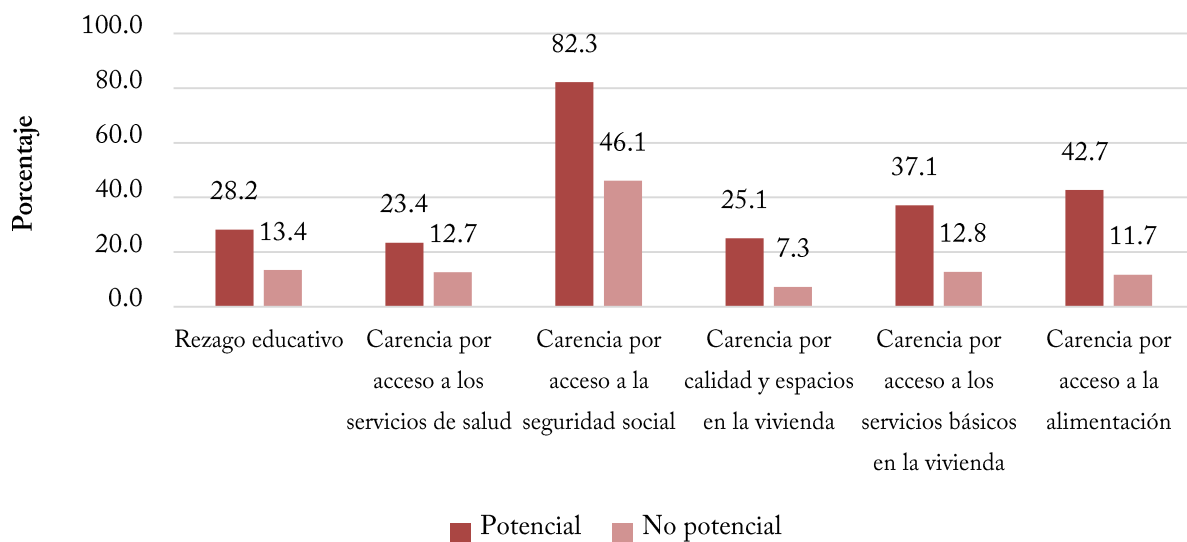
⁷ Edad fértil o reproductiva: etapa de la vida del hombre y de la mujer durante la cual se posee la capacidad biológica de la reproducción (de 12 a 49 años) Norma oficial mexicana NOM 005-SSA2 -1993, de los servicios de planificación familiar. - 30/05/1994.

Gráfica 6. Pobreza multidimensional de la población potencial



Fuente: elaboración propia con información del MEC del MCS-ENIGH, 2016

Gráfica 7. Incidencia de carencias sociales de la población potencial



Fuente: elaboración propia con información del MEC del MCS-ENIGH, 2016

En relación a las carencias sociales, la gráfica 7 nos indica que para cada una de las seis dimensiones establecidas como carencias por parte de CONEVAL, la población que habita en hogares potenciales tiene una incidencia mayor que la población que habita en hogares no potenciales. En particular, la mayor brecha en términos de incidencias se presenta en la carencia por seguridad social, seguida de la carencia por acceso a la alimentación y la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda.

3 Definición de la población objetivo

La población objetivo se define como el subconjunto de la población potencial que el programa público se propone atender en el corto o mediano plazo, teniendo en cuenta las restricciones financieras e institucionales existentes. De esta forma, la población objetivo para su incorporación a PROSPERA Programa de Inclusión Social, se refiere a los *hogares con ingreso per cápita estimado inferior a la Línea de Bienestar Mínimo (LBM), cuyas condiciones socioeconómicas y de ingreso impiden desarrollar las capacidades de sus integrantes, específicamente en materia de alimentación, salud y educación.* Asimismo, para su permanencia, el Programa considera como población objetivo a los *hogares incorporados, cuyo ingreso per cápita estimado se encuentre por debajo de la Línea de Verificaciones Permanentes de Condiciones Socioeconómicas (LVPCS), y que cumplen con las características demográficas establecidas por el Programa.* Estas características se refieren a que los hogares cuenten con integrantes menores de 22 años o con mujeres en edad reproductiva.⁸ Considerando lo anterior, se estima que la población objetivo de PROSPERA asciende a 6 millones 873 mil 822 hogares.

3.1 Caracterización de la población objetivo 2016

3.1.1 Distribución geográfica

Uno de los aspectos que originan el ASM, y que deriva en la presente nota de actualización, es presentar una desagregación de la población objetivo a nivel estatal; sin embargo, es preciso mencionar algunos detalles relacionados con la construcción de las estimaciones con esta desagregación.

La fuente de información para la cuantificación de la población potencial y objetivo de PROSPERA es el MEC del MCS-ENIGH 2016, cuyos resultados son representativos⁹ para cada una de las entidades del país.

Como se puede observar en el cuadro 6, México, Veracruz, Chiapas, Oaxaca y Puebla son las entidades con las mayores proporciones de hogares que califican como objetivo para PROSPERA al registrar en 2016 porcentajes que van desde 6 hasta 14 por ciento. A nivel de personas, las mismas entidades registran los porcentajes más elevados.

⁸ Edad fértil o reproductiva: etapa de la vida del hombre y de la mujer durante la cual se posee la capacidad biológica de la reproducción (de 12 a 49 años) Norma oficial mexicana NOM 005-SSA2 -1993, de los servicios de planificación familiar. - 30/05/1994.

⁹ Es importante señalar que los resultados que se utilizan para atender la desagregación del ASM se obtienen de un subgrupo (la población objetivo de PROSPERA) para el cual no fue diseñado el marco muestral de la ENIGH 2016. Por esta razón, las estimaciones de un subgrupo desagregadas a nivel estatal pudiesen perder significancia estadística. No obstante, y derivado de las virtudes de utilizar como fuente de información el MCS-ENIGH 2016, se puede realizar una estimación de la significancia de estos estimadores utilizando los errores de muestreo de acuerdo con el diseño utilizado en la encuesta. A partir de lo anterior, se construyen intervalos de confianza de las estimaciones estatales para los cuales se obtiene certidumbre sobre su medición. Lo anterior se determina mediante el coeficiente de variación de dichas estimaciones, para 20 de estas entidades se obtiene un estimador preciso, mientras que para el resto se tiene un estimador aceptable. Por esta razón es que se considera que la estimación, apoyada por el intervalo de confianza del 95%, es certera.

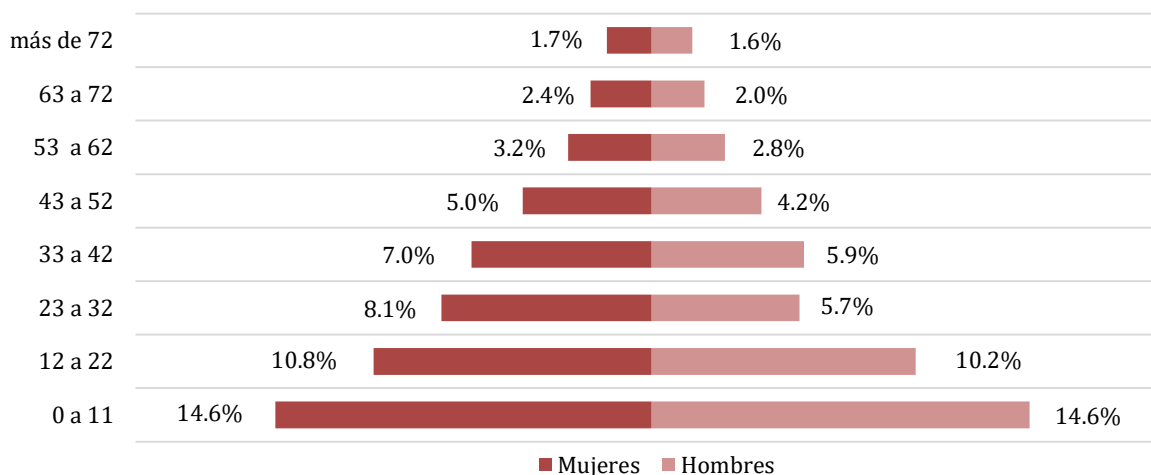
Cuadro 6. Población objetivo por entidad federativa

Entidad federativa	Personas por hogar objetivo		Hogares objetivo			
	Estimado	%	Estimado	%	Intervalo de Confianza (95%)	
					Cota menor	Cota mayor
Aguascalientes	188,816	0.6	40,839	0.6	35,277	46,401
Baja California	323,701	1.1	80,386	1.2	65,944	94,828
Baja California Sur	84,122	0.3	20,736	0.3	17,438	24,034
Campeche	209,548	0.7	47,910	0.7	40,395	55,425
Coahuila	390,833	1.3	86,016	1.3	75,783	96,249
Colima	103,981	0.3	25,876	0.4	22,068	29,684
Chiapas	3,171,434	10.4	674,553	9.8	606,341	742,765
Chihuahua	625,241	2.0	155,947	2.3	138,104	173,790
Ciudad de México	1,081,388	3.5	229,770	3.3	191,029	268,511
Durango	343,417	1.1	73,325	1.1	63,490	83,160
Guanajuato	1,369,796	4.5	307,289	4.5	274,239	340,339
Guerrero	1,592,402	5.2	373,793	5.4	329,846	417,740
Hidalgo	801,904	2.6	179,739	2.6	155,481	203,997
Jalisco	1,066,361	3.5	241,489	3.5	210,979	271,999
México	4,403,616	14.4	932,591	13.6	840,627	1,024,555
Michoacán	1,563,380	5.1	355,723	5.2	311,689	399,757
Morelos	480,938	1.6	115,659	1.7	102,657	128,661
Nayarit	271,894	0.9	63,365	0.9	52,291	74,439
Nuevo León	278,448	0.9	72,990	1.1	54,064	91,916
Oaxaca	1,988,165	6.5	472,343	6.9	421,594	523,092
Puebla	2,155,148	7.1	455,037	6.6	407,710	502,364
Querétaro	326,630	1.1	74,737	1.1	63,349	86,125
Quintana Roo	246,409	0.8	53,977	0.8	43,997	63,957
San Luis Potosí	744,516	2.4	171,695	2.5	147,412	195,978
Sinaloa	427,565	1.4	93,149	1.4	78,601	107,697
Sonora	366,298	1.2	88,633	1.3	75,620	101,646
Tabasco	659,434	2.2	148,619	2.2	128,561	168,677
Tamaulipas	637,325	2.1	153,059	2.2	132,702	173,416
Tlaxcala	347,627	1.1	76,404	1.1	67,292	85,516
Veracruz	3,435,848	11.3	814,994	11.9	732,010	897,978
Yucatán	425,684	1.4	94,946	1.4	82,406	107,486
Zacatecas	425,803	1.4	98,233	1.4	86,973	109,493
Total	30,537,672	100	6,873,822	100	n.a	n.a

Fuente: elaboración propia con información del MEC del MCS-ENIGH, 2016

3.1.2 Perfil demográfico

Gráfica 8. Distribución de la población objetivo por sexo y grupos de edad



Fuente: elaboración propia con información del MEC del MCS-ENIGH, 2016

En cuanto a la distribución por sexo y grupo de edad, la gráfica 8 muestra que la población que habita en hogares objetivo es mayoritariamente del sexo femenino (52.8 por ciento). En los grupos de edad destaca que, de 0 a 22 años, se concentra más de 50 por ciento de la población que habita en hogares objetivo de PROSPERA. Por otra parte, en un comparativo por sexo y grupos de edad, se observa que la población femenina entre 23 y 52 años es superior a la población objetivo del sexo opuesto en 4.2 puntos porcentuales.

Cuadro 7. Distribución de la población según tipo de hogar ¹⁰

Clase de hogar	Objetivo			
	Personas	%	Hogares	%
Unipersonal	301,066	1.0	301,066	4.4
Nuclear	18,299,748	59.9	4,488,526	65.3
Ampliado	11,586,886	37.9	2,026,566	29.5
Compuesto	336,301	1.1	51,384	0.7
Corresidente	13,671	0.0	6,280	0.1
Total	30,537,672	100	6,873,822	100

Fuente: elaboración propia con información del MEC del MCS-ENIGH, 2016

El mayor porcentaje de la población que habita en hogares objetivo (59.9%) (ver cuadro 7), se encuentra en hogares nucleares, es decir, el hogar sólo comprende un grupo de familia primario. El segundo porcentaje más alto, poco más de la mitad que el primero, es ocupado por las personas que viven en un hogar ampliado, aquél que además de comprender un grupo de familia nuclear, contempla a más grupos familiares o parientes. Si se analiza el indicador a nivel hogar, se observan diferencias en términos de proporciones en el tipo de hogar ampliado, indicador 8.5 puntos porcentuales inferior al registrado a nivel persona.

¹⁰ El análisis a nivel hogar permite identificar que las estructuras ampliadas y nucleares tienden a contar con un número elevado de integrantes, lo que se puede traducir en mayores necesidades de todo tipo.

Cuadro 8. Distribución de la población objetivo según nivel educativo de la jefatura del hogar

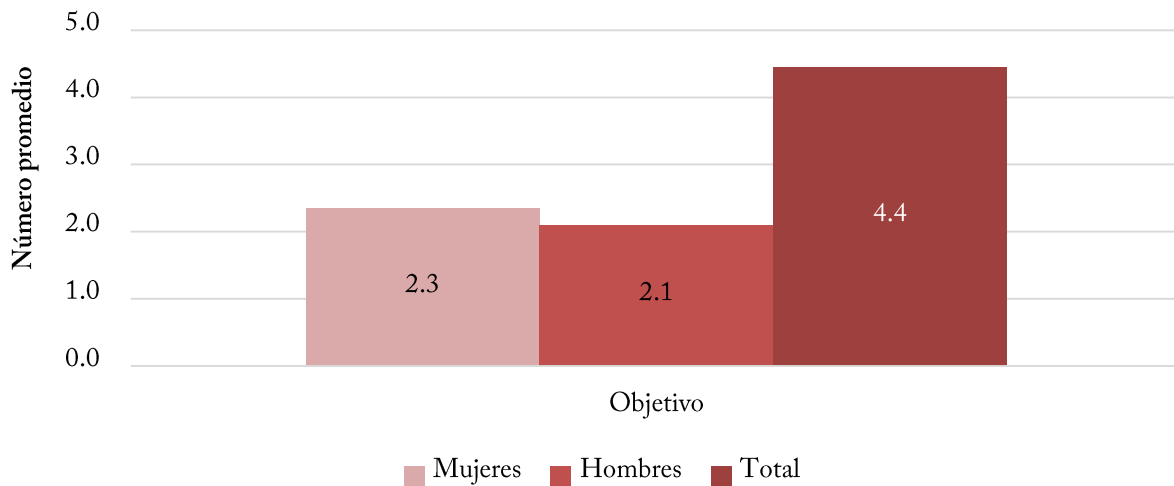
Nivel educativo	Objetivo			
	Personas	%	Hogares	%
Preescolar o sin instrucción	3,921,427	12.8	964,699	14.0
Primaria	14,633,951	47.9	3,226,960	46.9
Secundaria	8,716,681	28.5	1,920,152	27.9
Preparatoria	2,570,847	8.4	589,116	8.6
Profesional	684,773	2.2	169,478	2.5
Posgrado	9,993	0.0	3,417	0.0
Total	30,537,672	100	6,873,822	100

Fuente: elaboración propia con información del MEC del MCS-ENIGH, 2016

En lo concerniente a la educación de la jefatura del hogar, el 89.3% de la población que habita en hogares objetivo tiene una jefatura de hogar con nivel educativo secundaria o menor.

Al analizar el número promedio de hombres y mujeres en los hogares objetivo del programa es posible concluir que la mayoría de sus integrantes son mujeres, en concordancia con el comportamiento de la población a nivel nacional (ver gráfica 9).

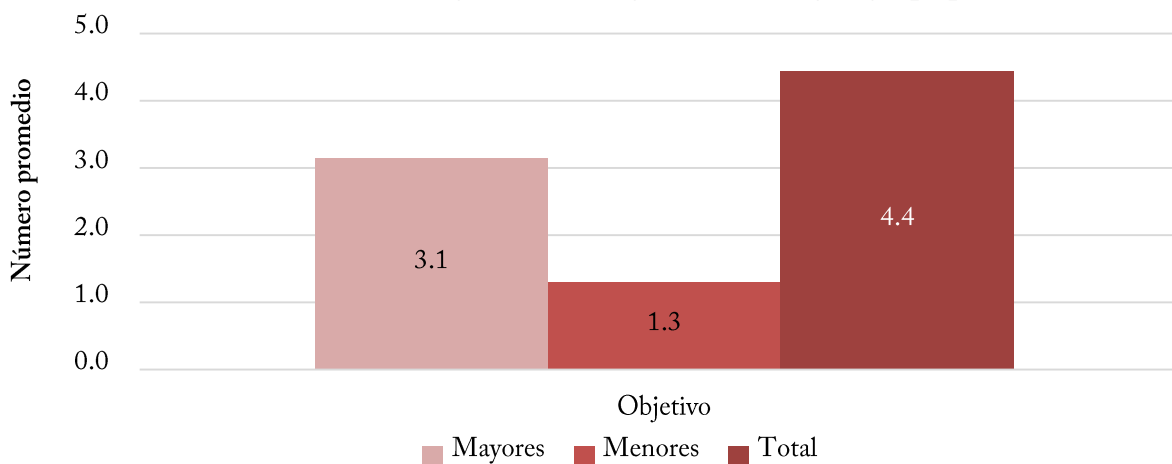
Gráfica 9. Número de hombres y mujeres dentro del hogar objetivo



Fuente: elaboración propia con información del MEC del MCS-ENIGH, 2016

En la gráfica 10, se puede observar que en la población que habita en hogares objetivo el promedio de personas mayores, que son los integrantes del hogar que tienen 12 años o más, es más de dos veces superior (3.1) que el promedio de los integrantes menores (1.3), que son los integrantes que tienen 11 o menos años de edad.

Gráfica 10. Número de integrantes del hogar objetivo según grupo poblacional



Fuente: elaboración propia con información del MEC del MCS-ENIGH, 2016

3.1.3 Condición de habla de lengua indígena

Referente a la población que habita en hogares objetivo y que hablan alguna lengua indígena, se observa que cerca de 13.7 por ciento de la población se encuentra en esta condición, ver cuadro 9. Cuantificando a nivel hogar, la proporción es bastante parecida (19.2%).

Cuadro 9. Distribución de la población objetivo según hogares que hablan alguna lengua indígena

Lengua indígena	Objetivo			
	Personas	%	Hogares	%
No habla	24,431,247	80.0	5,555,078	80.8
Habla	4,176,612	13.7	1,318,744	19.2
Total	30,537,672	100	6,873,822	100

Fuente: elaboración propia con información del MEC del MCS-ENIGH, 2016

*6.3% de la población objetivo son niños menores de tres años, es decir, para cerca de 1.9 millones de niños no aplica esta categoría

3.1.4 Condición de discapacidad

En general, la población que habita en hogares objetivo y que presenta algún tipo de discapacidad representa el 7.7 por ciento del total. De forma similar, el indicador a nivel hogar se ubica en 26.1 por ciento.

Cuadro 10. Distribución de la población objetivo por condición de discapacidad

Discapacidad	Objetivo			
	Personas	%	Hogares	%
No presenta	28,173,002	92.3	5,082,502	73.9
Presenta	2,364,670	7.7	1,791,320	26.1
Total	30,537,672	100	6,873,822	100

Fuente: elaboración propia con información del MEC del MCS-ENIGH, 2016

3.1.5 Fuentes de ingresos

De acuerdo con la información sobre el ingreso corriente total de los hogares del MEC del MCS-ENIGH 2016 (Cuadro 11), el ingreso corriente total de los hogares objetivo de PROSPERA en 2016 ascendió a 3,835.17 pesos mensuales, en estos hogares, podemos identificar en el cuadro 11 que los ingresos por transferencias constituyen un peso importante en el hogar, prácticamente la quinta parte del ingreso. Si consideramos el ingreso per cápita mensual, el monto para los hogares objetivo es de \$970.18.

Cuadro 11. Ingresos totales de la población objetivo de acuerdo a su tipo de ingreso.

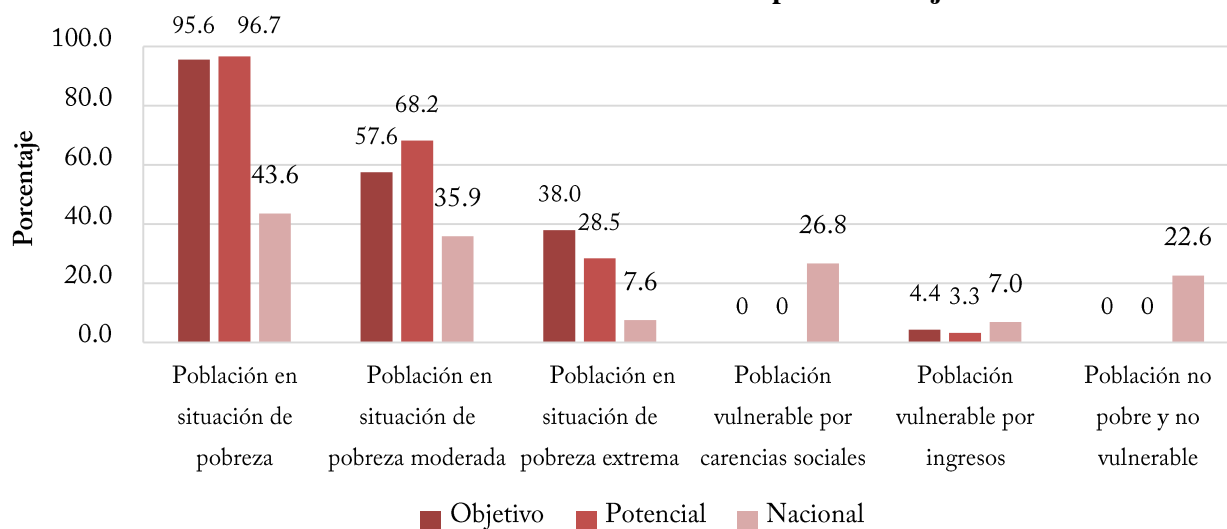
Fuente de ingresos (mensual)	Hogares Objetivo	
	Pesos	%
<i>Ingreso corriente monetario</i>	3,624.40	94.5
Ingresos laborales	2,886.69	75.3
Ingresos de rentas	11.01	0.3
Ingresos de transferencias	726.71	18.9
<i>Ingresos corrientes no monetarios</i>	210.77	5.5
Pagos en especie	32.88	0.9
Regalos en especie	177.89	4.6
Ingreso corriente total	3,835.17	100

Fuente: elaboración propia con información del MEC del MCS-ENIGH, 2016

3.1.6 Pobreza multidimensional

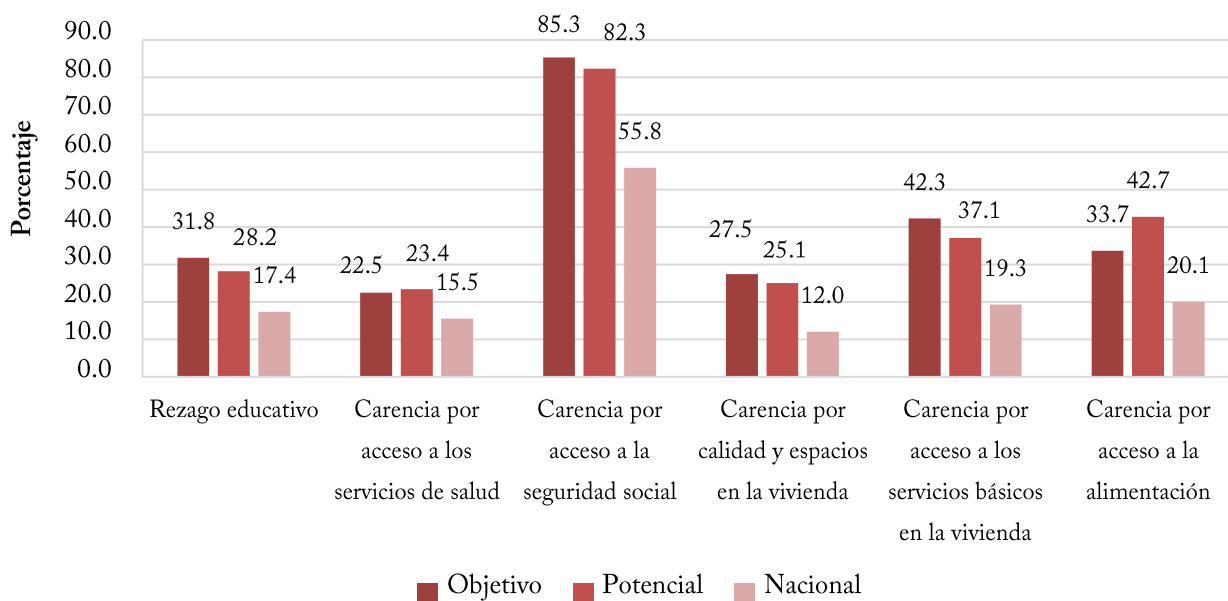
A partir de los resultados de la medición de pobreza 2016 es posible identificar que existe una mayor incidencia de pobreza extrema en la población que habita en hogares objetivo con respecto a la población potencial y, a su vez, respecto al promedio nacional (ver gráfica 11); el 38 por ciento de la población objetivo se encuentra en esta situación.

Gráfica 11. Pobreza multidimensional de la población objetivo



Fuente: elaboración propia con información del MEC del MCS-ENIGH, 2016

Gráfica 12. Incidencia de carencias sociales de la población objetivo



Fuente: elaboración propia con información del MEC del MCS-ENIGH, 2016

En términos de carencias sociales, de acuerdo con la gráfica 12, la población que habita en hogares objetivo tiene una mayor incidencia de carencias sociales en comparación con la población a nivel nacional en todas las categorías excepto en salud y alimentación. Las diferencias más grandes existen en los indicadores de carencia por acceso a la seguridad social, acceso a servicios básicos de la vivienda y calidad y espacios en la vivienda.

4 Actualizaciones del diagnóstico, problema público y poblaciones potencial y objetivo

4.1 Actualización del diagnóstico de PROSPERA

Al inicio de una nueva Administración Pública Federal se determinará si es necesaria la actualización del diagnóstico. En particular, antes de que concluya el primer año de labores, se establecerá una mesa de trabajo, en la que participarán la Dirección General de Análisis y Prospectiva (DGAP) y la Dirección General de Información Geoestadística, Análisis y Evaluación (DGIGAE) de la Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social, con la finalidad de revisar y evaluar si es necesario actualizar el diagnóstico de PROSPERA.

Por otro lado, se deberá actualizar el diagnóstico de PROSPERA en los casos que sea necesario justificar la permanencia, ampliación o modificación sustancial del programa, en los términos establecidos en los “Lineamientos generales para la elaboración de diagnósticos de cuyos resultados se obtienen propuestas de atención de Programas de Desarrollo Social”.

4.2 Actualización del problema público que PROSPERA busca solucionar

Al inicio de una nueva Administración Pública Federal se determinará si es necesario actualizar el problema público que el programa busca solucionar. En particular, antes de que concluya el primer año de labores, se establecerá una mesa de trabajo, en la que participarán la DGAP y la DGIGAE, con la finalidad de revisar y evaluar si es necesaria dicha actualización.

Por otro lado, se deberá revisar y evaluar si es necesario actualizar la definición del problema público que PROSPERA busca solucionar en los casos que sea necesario justificar la permanencia, ampliación o modificación sustancial del programa, en los términos establecidos en los Lineamientos generales para la elaboración de diagnósticos de cuyos resultados se obtienen propuestas de atención de Programas de Desarrollo Social.

4.3 Actualización de las poblaciones potencial y objetivo de PROSPERA

La actualización de la cuantificación de la población potencial y la población objetivo está en función de la disponibilidad de nueva información estadística. En el caso de PROSPERA, las principales fuentes de información son la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH), del INEGI, y los resultados de la Medición de Pobreza en las entidades federativas, del CONEVAL. Estas fuentes de información se actualizan cada dos años. De hecho, la actualización de la ENIGH es un insumo esencial para la actualización de la Medición de Pobreza. Una vez que se actualicen ambas fuentes de información, se contará con seis meses para llevar a cabo la actualización de las cuantificaciones de la población potencial y la población objetivo.

5 Programa de cálculo

```

*****
*** CÁLCULO DE POBLACIONES POTENCIAL Y OBJETIVO ***
*****

gl data="C:\Users\gerardo.ramirez\Documents\Notas\Nota de Actualización PROSPERA\Versión preliminar\bo"
gl bases="C:\Users\gerardo.ramirez\Documents\Notas\Nota de Actualización PROSPERA\Versión preliminar\bsg"

use "$data\Pobreza16_variables_prospere.dta", clear
set more off

gen muj=1 if sexo=="2"
replace muj=0 if muj==.
gen hom=1 if sexo=="1"
replace hom=0 if hom==.
egen mujeres=sum(muj), by(folioviv foliohog)
egen hombres=sum(hom), by(folioviv foliohog)
drop muj hom

gen mayor=1 if edad>=12
replace mayor=0 if mayor==.
gen menor=1 if edad<12
replace menor=0 if menor==.
egen mayores=sum(mayor), by(folioviv foliohog)
egen menores=sum(menor), by(folioviv foliohog)

sort folioviv foliohog
scalar drop _all

*Línea de Verificaciones Permanentes (PROSPERA);
scalar lvp_urb = 1848.38
scalar lvp_rur = 1390.98

*Se identifica a los hogares bajo LVPCS;
gen plvpct=1 if ictpc< lvp_urb & rururb==0
replace plvpct=0 if ictpc>=lvp_urb & rururb==0 & ictpc!=.
replace plvpct=1 if ictpc< lvp_rur & rururb==1
replace plvpct=0 if ictpc>=lvp_rur & rururb==1 & ictpc!=.

*****
***CÁLCULO DE LA POBLACIÓN POTENCIAL*****
*****

gen pobpot = 0
replace pobpot = 1 if plb_m==1
replace pobpot = 1 if (plb == 1 & (edad<22 | ((edad>=12 & edad<=49) & sexo=="2"))) & ( ic_rezedu==1 | ic_asalud==1 |
ic_ali==1 )

tab pobpot [fw=fac]

*****
***CÁLCULO DE LA POBLACIÓN OBJETIVO*****
*****

*** POBLACIÓN OBJETIVO DE INCORPORACIÓN ***;
gen pobobj_inc = 0
replace pobobj_inc = 1 if plb_m==1

*** POBLACIÓN OBJETIVO DE PERMANENCIA ***Incorpora a familias con ingresos entre la LBM y la LVPCS, con
características demográficas y que mantienen carencias de salud y educación

```

```
gen pobobj_perm=0
replace pobobj_perm=1 if plb_m==0 & plvpct==1 & ((edad<22) | ((edad>=12 & edad<=49) & sexo=="2")) & ( ic_rezedu==1 |
ic_asalud==1)
```

```
*** POBLACIÓN OBJETIVO ***;
gen pobobj = 0
replace pobobj = 1 if pobobj_inc == 1 | pobobj_perm == 1
```

```
save "$data\Pob_Obj_pros.dta", replace
```

```
*****
*****CUANTIFICACIÓN A NIVEL PERSONA*****
*****
```

```
destring tam_loc est_socio clase_hog educa_jefe, replace
```

```
*A partir de aquí colapsamos la muestra y generamos las variables a nivel hogar
collapse (max) pobpot pobobj pobobj_inc pobobj_perm plb plb_m ent factor tam_loc est_socio clase_hog educa_jefe mujeres
hombres menores mayores hli discap pobreza pobreza_e pobreza_m vul_car vul_ing no_pobv ic_rezedu ic_asalud ic_segso
ic_cv ic_sbv ic_ali ictpc ict ing_mon ing_lab ing_ren ing_tra nomon pago_esp reg_esp, by (folioviv foliohog)
sort folioviv foliohog
```

```
gen pobpot1 = 0 if pobpot == 0
replace pobpot1 = 1 if pobpot > 0 & pobpot != .
gen pobobj_inc1 = 0 if pobobj_inc == 0
replace pobobj_inc1 = 1 if pobobj_inc > 0 & pobobj_inc != .
gen pobobj_perm1 = 0 if pobobj_perm == 0
replace pobobj_perm1 = 1 if pobobj_perm > 0 & pobobj_perm != .
gen pobobj1 = 0
replace pobobj1 = 1 if pobobj_inc1 == 1 | pobobj_perm1 == 1
```

```
replace educa_jefe=1 if educa_jefe==2
replace educa_jefe=2 if (educa_jefe==3 | educa_jefe==4)
replace educa_jefe=3 if (educa_jefe==5 | educa_jefe==6)
replace educa_jefe=4 if (educa_jefe==7 | educa_jefe==8)
replace educa_jefe=5 if (educa_jefe==9 | educa_jefe==10)
replace educa_jefe=6 if educa_jefe==11
```

```
rename hli hli1
rename discap discap1
```

```
sort folioviv foliohog
save "$data\po_prospera_2016_m.dta", replace
use "$data\Pob_Obj_pros.dta", clear
merge folioviv foliohog using "$data\po_prospera_2016_m.dta"
save "$data\Base_final_pros.dta", replace
```

```
*Se colocan etiquetas a las variables creadas para identificarlas con mayor facilidad
label define pobpot 1 "Poblacion Potencial" 0 "Poblacion no Potencial"
label value pobpot pobpot
label define pobpot1 1 "Poblacion en hogares potenciales" 0 "Poblacion en hogares no potenciales"
label values pobpot1 pobpot1
```

```
label define pobobj_inc 1 "Pob obj de incorporacion" 0 "Pob. no obj de incorporacion"
label values pobobj_inc pobobj_inc
label define pobobj_inc1 1 "Pob en hogares obj de incorporacion " 0 "Pob en hogares no obj de incorporacion"
label values pobobj_inc1 pobobj_inc1
```

```
label define pobobj_perm 1 "Pob obj de permanencia" 0 "Pob no obj de permanencia"
label values pobobj_perm pobobj_perm
label define pobobj_perm1 1 "Pob en hogares obj de permanencia" 0 "Pob en hogares no obj de permanencia"
```



```
label values pobobj_perm1 pobobj_perm1
```

```
label define pobobj 1 "Poblacion Objetivo" 0 "Poblacion no Objetivo"
```

```
label values pobobj pobobj
```

```
label define pobobj1 1 "Poblacion en hogares objetivos" 0 "Poblacion en hogares no Objetivo"
```

```
label values pobobj1 pobobj1
```

* Se colocan etiquetas a la variable sexo

```
destring sexo, replace
```

```
recode sexo (1=1) (2=0)
```

```
label define sexo 1 "Hombres" 0 "Mujeres"
```

```
label values sexo sexo
```

*Se generan grupos de edad

```
gen grupos_edad=.
```

```
replace grupos_edad=0 if edad>=0 & edad<12
```

```
replace grupos_edad=1 if edad>11 & edad<23
```

```
replace grupos_edad=2 if edad>22 & edad<33
```

```
replace grupos_edad=3 if edad>32 & edad<43
```

```
replace grupos_edad=4 if edad>42 & edad<53
```

```
replace grupos_edad=5 if edad>52 & edad<63
```

```
replace grupos_edad=6 if edad>62 & edad<73
```

```
replace grupos_edad=7 if edad>72 & edad<120
```

* Se conjunta la información del jefe de familia

```
destring educa_jefe, replace
```

```
replace educa_jefe=1 if educa_jefe==2
```

```
replace educa_jefe=2 if (educa_jefe==3 | educa_jefe==4)
```

```
replace educa_jefe=3 if (educa_jefe==5 | educa_jefe==6)
```

```
replace educa_jefe=4 if (educa_jefe==7 | educa_jefe==8)
```

```
replace educa_jefe=5 if (educa_jefe==9 | educa_jefe==10)
```

```
replace educa_jefe=6 if educa_jefe==11
```

```
label define educa_jefe 1 "Preescolar o sin instrucción" 2 "Primaria" 3 "Secundaria"  
4 "Preparatoria" 5 "Profesional" 6 "Posgrado"
```

```
label value educa_jefe educa_jefe
```